

**Junta General de Accionistas
de la compañía Weklin S.A.**

A los 04 del mes de Febrero del año 2008, siendo las 14:30, en las instalaciones de la empresa Weklin S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Valor Capital
HERRERA ROJAS JACQUELINE ELIZABETH	\$800.00 Dólares
Total Capital	\$800.00 Dólares

La accionista de la compañía Weklin S.A., atendió a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de Febrero. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de la accionista en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta General de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2007.
5. Distribución de utilidades;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la compañía Wekin S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta General, en valor total de \$800.00 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección de presidente y secretario de la junta. Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Herrera Rojas Jacqueline Elizabeth, como presidente y el Ab. Rojas Pérez Carlos Julio como secretario.

3º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. La Sra. Herrera Rojas Jacqueline Elizabeth dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2007**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2007**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un aumento del 10% en relación al año anterior.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Junta General de Accionistas, el no distribuir las utilidades por este periodo a fin de tener estos fondos disponibles para la empresa.

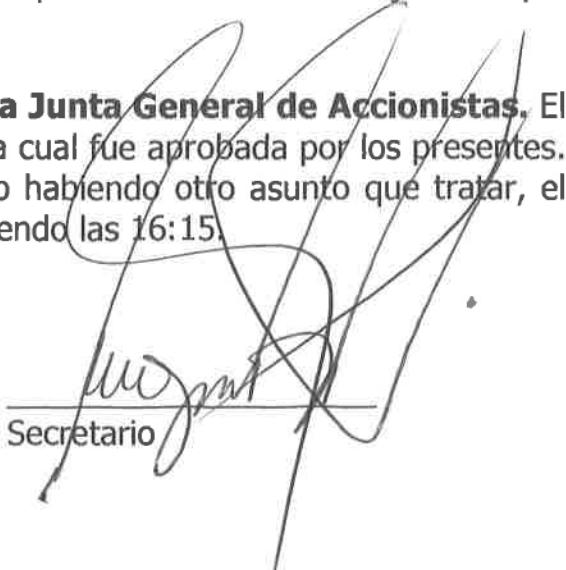
4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2007.

Oídas las explicaciones de los administradores y del comisario, la Junta General de Accionistas impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

5º. Distribución de utilidades. La Junta General de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por el Presidente respecto a la no distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2007**.

6º. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:15.


Jacqueline Elizabeth Herrera Rojas
Presidente


Secretary